

PRESENTACIÓN

En el año 2012 la actividad del colegio, a nivel interno, se ha centrado en la prestación de los servicios demandados por el colectivo y clientes, lo que se ha llevado a cabo con la máxima diligencia y eficacia posibles.

En el área económica se ha llevado un seguimiento mensual de los ingresos y gastos.

En cuanto a los ingresos se incorporaron nuevos precios y se modificaron otros en la Tabla de Tarifas, corrigiendo los desequilibrios observados en el ejercicio 2011y atendiendo las peticiones de los colegiados.

Respecto de los gastos se realizó un reajuste en los contratos con proveedores lo que unido al control del consumo interno ha permitido un ahorro y un resultado positivo al final del ejercicio.

En el área de formación, se han organizado cursos y jornadas sobre diversas materias; técnicas constructivas, nuevos sistemas.

Cabe destacar la labor llevada a cabo, por las empleadas del colegio, con motivo de la adaptación de la normativa de PREMAAT y las nuevas tarifas de MUSAAT.

A nivel autonómico y con la finalidad de promover la reactivación del sector se creó la Mesa de la Edificación de Castilla y León constituida por la Junta de Castilla y León, representantes del sector; Constructores, Sindicatos, Arquitectos, Arquitectos Técnicos e Instituto de la Construcción de Castilla y León, en cuyas reuniones se elaboró un PLAN DE IMPULSO DE LA REHABILITACION EDIFICATORIA plasmado en sendos escritos dirigidos al Ministro de Economía y a la Ministra de Fomento y Medio Ambiente.

Por último desde el Consejo General se inició el estudio de un plan de REESTRUCTURACION COLEGIAL, que en los próximos meses será objeto de estudio y debate, a nivel colegial, por el colectivo.

En la Memoria que sigue a esta PRESENTACION, se desarrolla la actividad del colegio en el ejercicio 2012, lo que ha sido posible con la participación activa de la Junta de Gobierno, los colegiados y los empleados del colegio, lo que agradecemos sinceramente.

León, diciembre 2012.

LA JUNTA DE GOBIERNO

EL PRESIDENTE

INDICE

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

Organigrama

Órganos de Gobierno

Junta General de Colegiados

Junta de Gobierno

Colectivo Colegial

EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado

ASESORÍAS

Jurídica

Fiscal

ESTAMENTOS PROFESIONALES

Consejo Autonómico

Consejo General

MUSAAT

PREMAAT

ACTIVIDADES FORMATIVAS

SERVICIOS COLEGIALES

Administración

Bolsa de Trabajo

Alquiler de aparatos

Biblioteca

Convenios

ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

Viajes

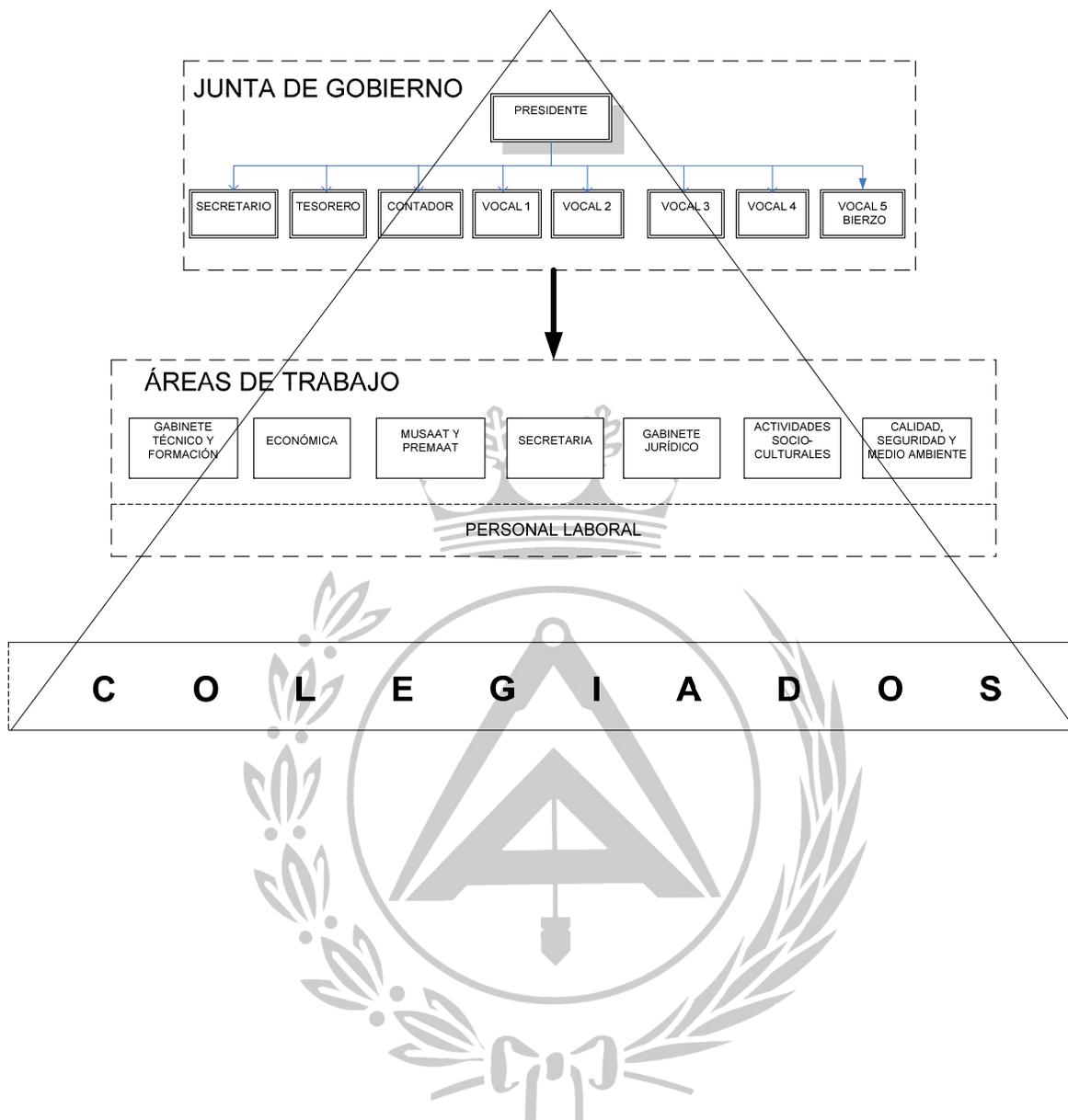
Fiesta Patronal y otras celebraciones

MEMORIA ECONÓMICA

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2008, fue el siguiente:



JUNTA DE GOBIERNO

junta@coaatileon.es

Área de Presidencia

Presidente

Onésimo Pozo Rey

Secretario

José María Pérez Martínez

Área de Economía

Tesorera

Ana Brea Lecart

Contador

Gregorio Álvarez González

Área de Ejercicio Profesional

Vocalía del Bierzo

José J. González-Zabaleta Fernández

Interlocutora con las Administraciones

D^a Ana María González del Río

Área de Formación

Vocalía de Formación y Cursos

María José Mateos Rodríguez

Área de Cultura

Excursiones, Ocio y medios de comunicación.

Emérita Santos González

Suplentes

Del Presidente

Gregorio Álvarez González

Del Secretario

Ana Brea Lecart

PERSONAL

PLANTILLA (Personal Laboral)

Cielo González Morala

Gabinete Técnico-Visados

visado@coaateon.es

Cristina García Fernández

M^a Ángeles Tascón Fernández (Prejubilada)

Gestión de Seguros

seguros@coaateon.es

Ana M^a Bajo Cacho

Administración

colegio@coaateon.es

admon@coaateon.es

M^a Generosa Alonso Martínez

Contabilidad

contabilidad@coaateon.es

PROFESIONALES Y COLABORADORES

Fernando de los Mozos Marqués

Asesoría Jurídica

letradoasesor@coaateon.es

Asesoría J. Huerga & Asociados , S.L.

Asesoría Fiscal y Laboral, del Colegio.

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León

Teléfono: 987 876 861

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Junta General de Colegiados

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2012 se han celebrado 6 Juntas Generales con los acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

Junta Ordinaria del 30 de enero, en la que se aprobó la Tarifa de Gastos por Prestación de Servicios Colegiales

Junta Extraordinaria del 12 de Marzo, en la que se aprobó Presupuesto Ordinario Correspondiente Al Ejercicio 2012.

Junta Extraordinaria del 21 de Marzo, en la que se aprobó de la Reforma del Reglamento del Registro de Sociedades Profesionales del Colegio.

Junta Extraordinaria del 21 de Junio, en la que se expuso Estado de Cuentas y Resultado final de ejercicio 2011.

Junta Extraordinaria del 15 de Octubre, en la que se aprobó Reforma del Estatuto Particular del Colegio para su adaptación a la Normativa Vigente (Ley 25/2009, de 22 de diciembre -Ley Ómnibus- y Real Decreto 1000/2010, de 5 de agosto sobre visado colegial obligatorio).

Junta Ordinaria del 20 de Diciembre, en la que se aprobó del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio 2013.

Junta de Gobierno

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2012 se han celebrado 12 reuniones en León y 1 en Ponferrada. Los acuerdos adoptados más relevantes se resumen a continuación:

Junta de gobierno fecha 16 de enero

Se acuerda la organización de un curso de Eficiencia Energética impartido por D. Manuel Santos. Se tendrá que cubrir el coste del curso con los ingresos por inscripción de los colegiados, pudiendo subvencionar el colegio hasta 800€.

Junta de gobierno fecha 30 de enero

Para poder reducir gastos, se acuerda reducir de 220.000€ a 80.000€ el capital asegurado en la póliza colectiva de accidentes de la Junta de Gobierno. Lo que supondrá un ahorro aproximado por reducción de la prima de 800€.

Junta de gobierno fecha 13 de febrero

El curso de Eficiencia Energética se organizará en León y Ponferrada, con un coste de 60 € para colegiados y 90 € para no colegiados. Las Jornadas consistirán en tres tardes de 4 horas.

Reunión de Gerentes en PREMAAT

La Secretaria Técnica hace una breve exposición sobre la información recibida y debatida en la última reunión de gerentes a la que ha asistido, organizada por PREMAAT en Madrid el día 26 de enero de 2012. El tema fundamental a tratar fue el futuro de la mutualidad a la vista de los cambios normativos, que tendrán como consecuencia una reforma prácticamente integral a partir de enero de 2013.

Junta de gobierno fecha 12 de marzo

Videoconferencia informativa

Se informa de una videoconferencia informativa a celebrar el día 18 de abril sobre el grado en Ingeniería de Edificación, que será retransmitida on-line a todos los colegiados que lo soliciten. Se organiza desde el Colegio de Navarra con la participación del Consejo General y de la Conferencia Nacional de Directores de Universidades de Arquitectura Técnica. Los diferentes Colegios aparecerán como colaboradores y tendrán que aportar 1,30 euros por colegiado inscrito. Se acuerda la colaboración de nuestro colegio en dicho evento, procediéndose a publicitar con el procedimiento habitual, ofreciendo a los colegiados nuestras instalaciones para el caso de que se inscriba un grupo de 8 a 10 colegiados interesados en seguir la videoconferencia desde el colegio.

La Secretaria Técnica informa de que la empresa ULMA aporta 200€ para el transporte de la Jornada Técnica organizada con visita a sus instalaciones en Oñati el día 27 de Abril. Por otro lado se indica que el precio del autobús es aproximadamente de 1250 € desde Ponferrada. Ya que el coste de la Jornada para el Colegio no es asumible, se acuerda anular su organización.

Junta General Extraordinaria

En cumplimiento del Acuerdo de la Asamblea General del Consejo General de Arquitectura Técnica, por el que se debe adaptar el Reglamento de Registro Colegial de Sociedades Profesionales, con arreglo a la propuesta de compromisos asumida por dicha Corporación ante la Comisión Nacional de la Competencia, se acuerda celebrar Junta General Extraordinaria el día 21 de marzo a las 18:30 h en primera convocatoria y 19:00h en segunda.

Junta de gobierno fecha 9 de abril

Jornadas y Formación.

- Se presenta resumen de gastos e ingresos de los cursos que sobre eficiencia energética se han celebrado en León y Ponferrada en fechas recientes y a los que asistieron un total de 74 colegiados. El resultado ha sido de 169,56 € en negativo, dicha cantidad es muy inferior a los 800 € con los que se dotaba a este curso.

*- **Se acuerda** la organización para los días 14, 15 y 17 de mayo de un curso sobre peritaciones judiciales. El ponente será Ricardo Fernández Valles, Arquitecto Técnico, el precio será de 75 € por colegiado. Está pendiente consultar donde se ha impartido con anterioridad este curso y cual ha sido el resultado.*

Reforma de Estatutos

Se ha recibido desde la Junta de Castilla y León un documento con diversas indicaciones sobre la Modificación de estatutos presentada para su control y publicación en dicha administración. Se procederá a su estudio por parte del Letrado para dar una respuesta y actuar según corresponda.

Se acuerda con carácter general, que en el mismo momento que se tenga constancia de la devolución de una segunda cuota de PREMAAT, se comunicará al colegiado que se procederá a informar de esta situación a PREMAAT para que tramiten su baja.

Junta de gobierno fecha 7 de mayo

Reforma de Estatutos

Se ha procedido al análisis del escrito de la Junta de Castilla y León conteniendo diversas indicaciones sobre la Modificación de estatutos presentada por nuestro colegio. Una vez analizada también la respuesta elaborada por Ávila a tal efecto, se ha completado e incluso modificado en alguno de sus requerimientos y se ha remitido a La Junta de Castilla y León.

San Juan de Ortega 2012

Se acuerdan los siguientes aspectos respecto a la celebración de San Juan de Ortega:

- *Programa y díptico informativo sobre el desarrollo de actividades.*
- *El precio del autobús para la espicha con salida y regreso desde Ponferrada es de 675€ y será cargado en parte a los asistentes, concretamente 6€ por colegiado.*
- *El precio de la música para la Cena de San Juan de Ortega es de 300€.*
- *El Senderismo se hará el día 16 de junio, en la zona de Babia (Lagos de Salencia).*
- *De los menús presentados por el Hostal de San Marcos se ha seleccionado la Opción 1, por un precio de 40 € (IVA incluido), que sólo serán abonados por los acompañantes.*

Servicio de gestoría fiscal COAAT ALIANTE

Se informa sobre un servicio de Gestoría Administrativo-fiscal para colegiados que ofrece el Colegio de Alicante. El precio es de 300€ (IVA incluido) al año. Nuestro colegio recibiría el 17% del precio del servicio contratado.

Nivel Láser

*La secretaria técnica informa de que hace dos meses a un colegiado le fue sustraído el nivel láser propiedad del colegio de su vehículo. Este aparato fue comprado en el año 2007 por 1.114,75€, quedando pendiente de amortizar 362,30€. **Se acuerda** comunicar al colegiado que deberá ingresar dicha cantidad o adquirir un aparato de características análogas y en condiciones similares.*

Se acuerda que la fecha para la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de colegiados sea el 21 de junio.

ZURICH/DAS

El Presidente informa sobre la reunión mantenida con Lluís Dalmau, gerente de la correduría de seguros Ferré y Associats, Gestoría que ha tramitado con varios colegios de aparejadores una póliza de aseguramiento de responsabilidad civil y defensa jurídica, con la compañía Zurich y el Gabinete de DAS respectivamente.

Junta de gobierno fecha 28 de mayo

El Contador, D. Gregorio Álvarez González, informa de la situación económica actual, concluyendo que no existe descuadre económico entre el presupuesto y la situación contable a fecha de hoy.

Junta de gobierno fecha 21 de junio

San Juan de Ortega:

Se acuerda que a los asistentes al senderismo se les pague el kilometraje, ya que al no celebrarse la espicha no ha habido gasto de autobús. Se trata de 4 vehículos y de 184 Km de ida y vuelta al precio de 0,19€/km.

Beca de colaboración:

Se acuerda firmar un Convenio de colaboración con la Universidad de Burgos, con el fin de que Amilcar González Nava pueda asistir al Colegio como Becario durante los meses de Julio y Agosto. Este año no existen Becas en Alternancia promovidas por la Junta de Castilla y León, por ese motivo el colegio correrá con los gastos de Seguro Escolar, concretamente 36€. Por otro lado se le abonarán 200 € para cubrir los gastos que le origine su asistencia al colegio durante los dos meses, a lo largo de los cuales realizará entre otras tareas las de sustitución del personal durante sus vacaciones.

Informe del Contador.

El Contador, D. Gregorio Álvarez González, informa de la situación económica actual, concluyendo que no existe descuadre económico entre el presupuesto y la situación contable a fecha de hoy.

Junta de gobierno fecha 17 de septiembre

Informes del Presidente.

El Presidente informa sobre el contenido de la reunión del Consejo Autonómico celebrada en Burgos el día 14 de septiembre.

Destaca la información recibida sobre la modificación de la Ley de Colegios Profesionales, en la que se espera se recoja la obligación de colegiación únicamente para los Abogados, los Arquitectos y los Médicos.

Por otro lado se está trabajando en una tarifa de gastos de gestión única para los colegios de la comunidad.

Modificación de Estatutos.

*Se informa que se ha recibido una propuesta de modificación de los Estatutos que desde el colegio de Ávila ya se ha convenido con la Junta de Castilla y León. **Se acuerda** que nuestra modificación se ajuste a esta propuesta salvo en aquellos aspectos que se planteen una vez finalizado su estudio y consultadas dichas alteraciones con la Junta de Castilla y León. El texto definitivo se llevará a Junta General de Colegiados.*

Se acuerda que uno de los puntos a modificar en nuestra demarcación sea la composición de la Junta de Gobierno que pasará a tener únicamente cinco componentes: Presidente, Secretario, Tesorero-Contador y dos vocales.

Reunión de MUSAAT para empleados.

Se acuerda la asistencia de Cristina García a las XXIII Jornadas Informativas destinadas a los empleados que habitualmente desempeñan las labores de MUSAAT y que se celebrarán los días 4 y 5 de octubre en Madrid.

Petición de visado de no colegiados

*Se ha recibido un Certificado Final de Obra para ser visado por un Arquitecto Técnico al cuál se le dio de baja en este colegio por impago de cuotas y Gastos de Gestión. En cumplimiento de los Estatutos Particulares del Colegio, **se acuerda** que no se proceda al visado de la documentación hasta que se vuelva a dar de alta, previo ingreso de la cantidad adeudada.*

Se informa sobre la organización de las siguientes Jornadas:

- Jornada Técnica a cargo de la empresa PLACO el día 18 de octubre.*
- Sistemas de protección a cargo de la empresa PROAXIS el día 22 de noviembre.*
- Curso de Presentación y aplicación práctica de la nueva Instrucción de Acero Estructural. Se celebrará la semana del 5 de noviembre en una jornada de una tarde y con un coste para el colegio de 530€ si hay menos de 25 inscritos y de 600€ a partir de 25 inscritos. **Se acuerda** que el número mínimo de inscritos necesarios para su celebración sea 20 y que el coste para colegiados y precolegiados sea de 20€ y para el resto de asistentes 30€.*

*Al ser necesario presentar la Modificación de los Estatutos para su aprobación en Junta General, **se acuerda** celebrar una Junta General Extraordinaria de Colegiados con fecha 15 de octubre a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda.*

Junta de gobierno fecha 15 de octubre

Informes del Presidente.

El Presidente procede a informar sobre lo acontecido en la Junta de gobierno del Consejo General celebrada el día 21 de septiembre, destacando los siguientes puntos:

- *AREA BUILDING SCHOOL: El Consejo General ha firmado un convenio con los Colegios de Madrid y Barcelona con el fin de utilizar sus medios para impulsar la formación técnica que el sector de la edificación requiere a través de una plataforma formativa (AREA BUILDING SCHOOL). A esta formación*

tendrán acceso los colegiados y se basará en dos pilares fundamentales, la calidad de las acciones formativas y la manejabilidad y usabilidad de las propuestas planteadas.

Se trata de formación on-line con tutores y otra serie de técnicos cualificados que elaboraran el material docente y supervisarán el contenido

Los colegios tendrán una aportación económica por su participación en el proceso.

- Ley de Servicios Profesionales. La intención de la Administración es que el proyecto de ley que se apruebe sea remitido a las Cámaras antes de que finalice el año. Una vez valorado por el Consejo de Ministros el anteproyecto de ley, se facilitará a Unión Profesional, al objeto de que se circule a las distintas profesiones afectadas para que puedan realizar las alegaciones que estimen oportunas. El anteproyecto, modificado o no, volvería a ser remitido al Consejo de Ministros para una segunda valoración.
- Visado colegial: Se manifestó que es necesario eliminar las controversias existentes entre colegios a la hora de visar los certificados finales de obra, en lo que se refiere a precios y documentación solicitada, implantando un protocolo con el Colegio de Arquitectos de la demarcación correspondiente para el visado único.

Modificación de Estatutos.

El texto definitivo que se propone a la Junta General se ajusta a la propuesta pactada por el Colegio de Ávila con la Junta de Castilla y León, salvo en los siguientes aspectos que se han planteado una vez finalizado su estudio:

Art. 9 5º párrafo: ... No obstante, quienes deseen desarrollar actividades sujetas a **registro** o visado, voluntario u obligatorio, deberán tener obligatoriamente la condición de colegiados ejercientes.

Art. 51 y 52: Se unifican los cargos de Tesorero y Contador en el de Tesorero-Contador y se recoge el acuerdo de la última Junta de Gobierno, según el cual la composición de la Junta pasará a tener cinco componentes: Presidente, Secretario, Tesorero-Contador y dos vocales.

Art. 18, letra f: Se sustituye la expresión "actividades sujetas a visado colegial" por "en el marco del ejercicio libre de la profesión", al señalarse la obligación de encontrarse dado de alta en PREMAAT o el RETA.

Art. 93. Tramitación del expediente disciplinario. Se cambia el término comisión por Junta de Gobierno.

Disposición transitoria segunda

La modificación del número de vocales de la Junta de Gobierno y la unificación de los cargos de Tesorero y Contador a que se hace referencia en los artículos 51 y 54 se harán efectivas a partir de las próximas elecciones a cargos de la Junta de Gobierno.

Se acuerda proponer a la Junta General la delegación en la Junta de Gobierno de facultades para recoger modificaciones de errores sintácticos u otras no sustanciales que fueran impuestas por la Junta de Castilla y León una vez sea enviado el texto definitivo, sin necesidad de convocar Junta General para su aprobación.

Reunión de PREMAAT para Gerentes y Secretarios Técnicos.

Se acuerda la asistencia de Cielo González a la reunión informativa anual de PREMAAT destinada a los Gerentes y Secretarios Técnicos que se celebrará el día 25 de octubre en Madrid.

Se acuerda la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de PREMAAT a celebrar en Madrid el día 19 de octubre de D. Onésimo Pozo Rey como representante del Colegio y de D. Gregorio Álvarez González

Actividades Socioculturales

Se acuerda la organización de las siguientes actividades:

- Magosto 2012: Con las mismas características que el pasado año y para el sábado 10 de noviembre.
- Cena de Navidad: Se hará una reserva para 30 personas para el día de la Junta General de colegiados.

El Asesor Jurídico da cuenta de la sentencia recientemente dictada por el Juzgado de lo Contencioso de León, que desestima el recurso contencioso interpuesto por el colegiado "...” contra acuerdo de la Junta de Gobierno del Colegio que denegó el visado de Certificado Final de Obra por no ajustarse a la normativa legal y reglamentaria vigente, fundamentalmente por no haber otorgado el Colegio de Arquitectos la diligencia de conformidad, tal y como exige el protocolo entre los Consejos Generales de la Arquitectura y de la Arquitectura Técnica. Se condena al colegiado al abono de las costas por temeridad.

Se informa sobre la organización de las siguientes Jornadas:

- *Tecnología BIM a cargo de la empresa TROJAOLA&LISTE el día 25 de octubre.*
- *Curso de iniciación al programa Google Sketchup Pro, impartido por el colegiado Ulises Rodríguez de Iscar Software de Arquitectura. Se impartirá en tres jornadas de 4 horas y media los días 12, 13 y 14 en León y los días 26, 27 y 28 de Noviembre en Ponferrada, con un número máximo de asistentes de 20 y mínimo de 10. El precio para colegiados y precolegiados será de 85€+IVA y para no colegiados 150€+IVA. La cantidad que se lleva el colegio por asistente es de 10€+IVA por gestión y convocatoria del curso.*
- *La empresa PLACO pagará al colegio en concepto de alquiler de Salón de Actos 250€ por la Jornada a celebrar.*

Información situación económica.

Se acuerda que el presupuesto a elaborar para el año 2013 sea similar al aprobado para el 2012.

El Contador, D. Gregorio Álvarez González, informa de la situación económica actual, concluyendo que no sólo no existe descuadre económico entre el presupuesto y la situación contable a fecha de hoy, sino que ya se ha llegado a la cifra prevista para los ingresos.

Se acuerda la celebración de la Junta General Ordinaria de Diciembre para el día 20 de diciembre, a las 18.30 horas en primera convocatoria y 19.00 horas en segunda.

Junta de gobierno fecha 5 de noviembre

Actividades Socioculturales

*Respecto a la organización del Magosto 2012 **se acuerda** que se celebre para un mínimo de 20 asistentes, que entre los presentados el menú ofrecido sea el de 23€, que se cobre 30 € por colegiado que utilice el autobús para el desplazamiento y que el resto del coste del autobús no cubierto por esta diferencia, sea aportado por el colegio.*

Formación:

*Respecto al curso organizado sobre APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA NUEVA INSTRUCCIÓN DE ACERO ESTRUCTURAL, ya que no se ha llegado al mínimo de 20 asistentes planteado en un principio, **se acuerda** que no se celebre con menos de 10 asistentes, que se suba el precio a 30€ y se consulte a los inscritos y que el resto hasta completar los honorarios del ponente lo aporte el colegio. El ponente ya ha hecho una bajada de 50€ en sus honorarios.*

Reunión de PREMAAT para Empleados de colegios.

Se acuerda la asistencia de Cristina García a la reunión informativa anual de PREMAAT destinada a empleados de colegios que se celebrará los días 7 y 8 de diciembre en Madrid.

Se acuerda la asistencia de Cielo González a un curso organizado por el CGATE, el IDAE y el Colegio de La Coruña, en la sede de este último. El curso es para formación en el uso del programa CE3, para cálculo de Calificación Energética en edificios existentes y tendrá lugar los días 20 y 21 de noviembre.

Presupuesto 2013.

*El Contador, D. Gregorio Álvarez González, informa sobre el presupuesto que se ha elaborado para el año 2013 sea similar al aprobado para el periodo 2012. **Se acuerda** que la cantidad de ingresos y gastos para 2013 a presentar en la Junta General de colegiados del día 20 de diciembre 209.650 €.*

Junta de gobierno fecha 20 de diciembre

Cena de Navidad

Se acuerda que la Cena de Navidad sea pagada por todos los asistentes a excepción de los empleados, en cuyo caso será el Colegio el que pague el importe correspondiente.

Formación

Se han organizado con Servicad cuatro cursos monográficos de Autocad en León y Ponferrada. Se celebrarán en las aulas de SERVICAD, con una duración de 8 o 10 horas, a un precio de 45 o 55 € y por la gestión el colegio recibirá 5€ por colegiado.

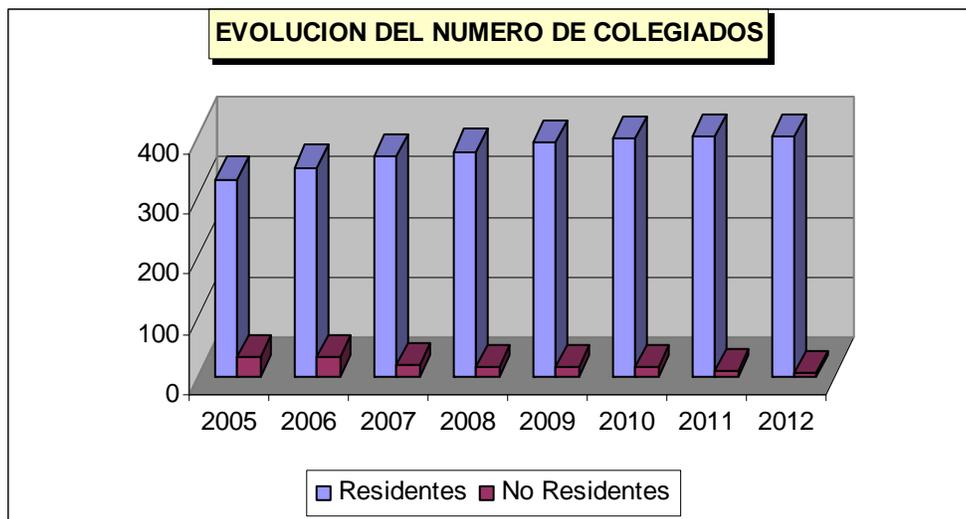
Se acuerda que a los colegiados inscritos en el curso de Google Sketchup que costaba 85€, se les carguen únicamente 60€. La bonificación de 25€ acordada resulta de repartir entre los colegiados asistentes los beneficios que el curso aportaría al colegio y de una subvención de 70€ a cargo de los presupuestos del Colegio.

Se acuerda organizar la Jornada de la empresa PROAXIS en Ponferrada.

COLECTIVO COLEGIAL

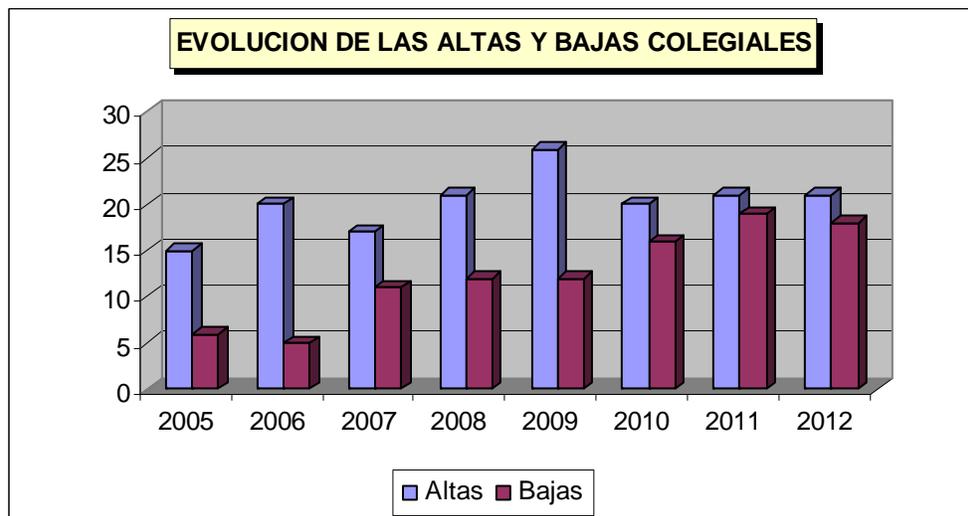
Al 31 de diciembre de 2012 el colectivo estaba compuesto por **406 colegiados**, de los cuales 7 eran colegiados no residentes y 5 Sociedades Profesionales. La distribución por sexos era la siguiente: 79 % de hombres y 21% de mujeres

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición. En los últimos años el número de colegiados residentes ha seguido aumentando pero cada vez con menos trascendencia, quedando prácticamente a cero la diferencia entre el año anterior y el que nos ocupa.



Durante el año 2012 se han producido 19 bajas y 21 altas.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.



EJERCICIO PROFESIONAL

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de encargos profesionales cuya alta se gestionó durante el año 2012 fue de 1202, el año anterior fueron 1.904, lo que supone una reducción del 37%.

Con la entrada en vigor en octubre de 2010 del **RD 1000 de 5 de agosto, sobre visado colegial obligatorio**, el enfoque para analizar los resultados ha cambiado. En años anteriores hablábamos del número de encargos visados, desde este Real Decreto tenemos que hablar de encargos gestionados, parte de ellos visados y otra parte únicamente registrados.

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años.

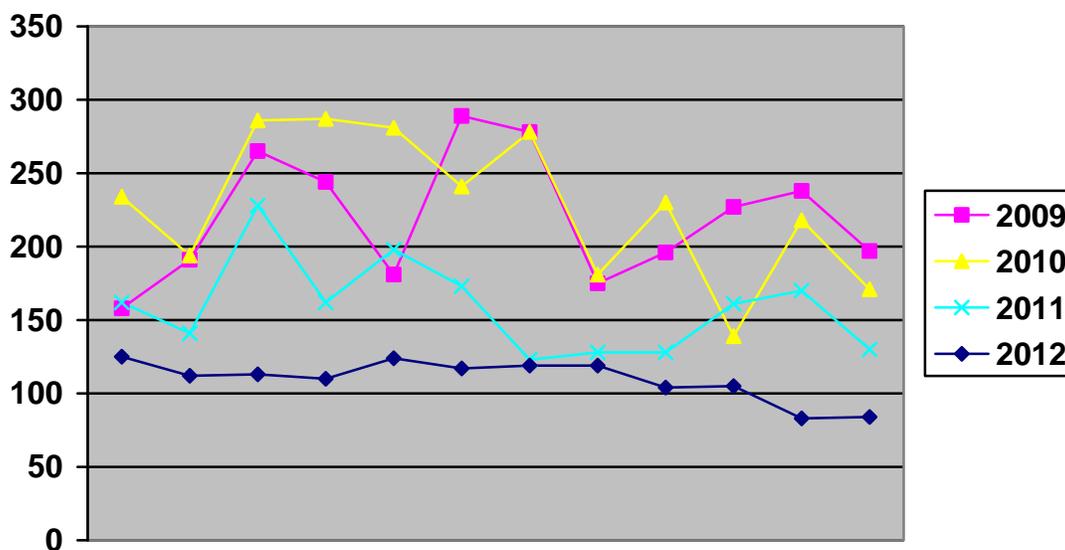
INTERVENCION PROF.	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS				COMPARATIVO CON AÑO 2010					
	2012	2011	2010	2009	2012-2011		2012-2010		2012-2009	
Seguridad y Salud laboral	310	558	816	886	-248	-44,44%	-506	-62,01%	-576	-65,01%
D.E.O.	444	637	756	823	-193	-30,30%	-312	-37,91%	267	32,44%
Proyecto y/o D.O.	102	128	198	177	-26	-20,31%	-70	-35,35%	-75	-42,37%
Estudios Técnicos	26	56	119	114	-63		-58		-88	
Estudios Urbanísticos	6	0	2	1	-2		-1		5	
Informes y Valoraciones	239	455	715	490	-260		-35		-251	
Asesoramientos	1	0	6	9	-6		-9		-8	
Estudios Económicos	43	63	111	128	-48		-65		-85	
Mediciones	31	7	26	17	-19		-10		14	
TOTAL EXPEDIENTES	1.202	1.904	2.749	2.645	-702	-36,87%	-1.547	-56,28%	-1.443	-54,56%

Analizando la tabla anterior vemos que sigue disminuyendo el número de intervenciones en general, y que este año la disminución ha estado en la línea del año anterior y mayor que los anteriores. En esto no ha influido sólo la crisis que atraviesa el sector, sino también la pérdida de obligatoriedad del visado desde la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de visados.

Como consecuencia del citado Real Decreto aparece el concepto de Registro y para poder hacer la comparación con años anteriores en los que sólo había encargos visados, se han sumado ambos dándonos el número de encargos gestionados. En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado.

INTERVENCION PROFESIONAL	REGISTROS	VISADOS	GESTIONADOS
COORDINACION	149	125	274
ESTUDIO SYS/E.BASICO	8	28	36
D.E.O. (i/ LEGALIZACION)	169	275	444
D.O. (i/LEGALIZACION)	3	7	10
PROYECTOS (i/LEGALIZACION)	1	18	19
PROYECTO Y D.O.	17	56	73
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	9	14	23
PLANES DE EMERGENCIA	0	2	2
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	0	1	1
ESTUDIOS URBANISTICOS	1	5	6
ESTUDIOS ECONOMICOS	2	41	43
INFORMES/CERTIFICADOS	6	138	144
ITC/ CERTIFI.IDONEIDAD	0	95	95
ASESORAMIENTOS	0	1	1
MEDICIONES	7	24	31
TOTAL INTERVENCIONES	372	830	1202

NUMERO DE EXPEDIENTES POR MES



Reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2001 hasta el 2012 y el porcentaje en el que han disminuido dichas actuaciones comparando el 2012 con cada uno de los periodos recogidos.

INTERVENCION	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS											
	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
D.E.O.	444	637	756	823	999	1.252	1.544	1.308	1.300	1.204	1.090	1.158
Otros	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049	1.990	1.827	1.919	1.512	1.406	1.549
TOTAL	1.202	1.904	2.749	2.645	2.813	3.301	3.534	3.135	3.219	2.716	2.496	2.707

	COMPARATIVO CON AÑO 2012										
INTERVENCION	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002	2001
D.E.O.	-30%	-41%	-46%	-56%	-65%	-71%	-66%	-66%	-63%	-59%	-62%
Otros	-40%	-62%	-58%	-58%	-63%	-62%	-59%	-61%	-50%	-46%	-51%
TOTAL	-37%	-56%	-55%	-57%	-64%	-66%	-62%	-63%	-56%	-52%	-56%

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 391 viviendas englobadas en los expedientes visados a lo largo de 2012, quedando reflejada en la siguiente tabla la disminución de los últimos años. Dos datos fuera de la tabla que nos dan idea de la gran crisis que atraviesa el sector inmobiliario son que se han registrado un 88% menos que en el 2008 y un 96% menos que en el 2006. De 391 viviendas comunicadas en actuaciones de Dirección de ejecución, 135 de ellas estaban distribuidas en 9 edificios mientras que 256 viviendas eran unifamiliares que casi en su totalidad son de autopromoción.

	NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2012					
INTERVENCION	2012	2011	2010	2009	2012-2011		2012-2010		2012-2009	
D.E.O.	391	560	607	894	-169	-30,18%	-216	-35,58%	-503	-56,26%

Los presupuestos de ejecución material registrados en el ejercicio son consecuencia de los trabajos expresados anteriormente. En la siguiente tabla se reflejan los datos de aquellas actuaciones en las que se puede considerar el PEM como valor indicativo.

	PEM (EN MILL. DE EUROS)				Comparación PEM con AÑO 2012					
INTERVENCION	2012	2011	2010	2009	2012-2011		2012-2010		2012-2009	
Coordinación SyS	55.079	72.555	139.957	151.021	-17.476	-24,09%	-84.878	-60,65%	-95.942	-63,53%
D.E.O.	64.174	126.984	168.067	130.296	-62.810	-49,46%	-103.893	-61,82%	-66.122	-50,75%
Proyecto y D.O.	3.015	3.730	5.091	5.715	-715	-19,17%	-2.076	-40,78%	-2.700	-47,24%

Con la normativa derivada de las distintas modificaciones a la Ley de Colegios Profesionales, que introduce la posibilidad de realizar el cobro de honorarios sin gestión colegial, se produce el desconocimiento de los honorarios que realmente se cobran, por lo que en memorias anteriores exponíamos los ingresos del Colegio en concepto de Derechos por Intervención Profesional de los últimos años. Desde octubre del 2010, con la publicación del RD 1000/2010, conocido como el Real Decreto de visados, aparece la pérdida de obligatoriedad de visar la mayor parte de las intervenciones, aparece la figura del registro y se sustituye la DIP por los gastos por gestión colegial.

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales por los conceptos correspondientes a DIP y/o Gastos de Gestión.

INGRESOS EN CONCEPTO DE D.I.P. y/o GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS							
	2.006	2.007	2.008	2.009	2010	2011	2012
ENERO	44,24	32,87	30,25	6,9	11,3	9	7,9
FEBRERO	71,64	38,64	60,75	17,15	24,8	9,41	9,67
MARZO	58,4	129,09	21,24	21,63	13,8	15,6	9,11
ABRIL	43,66	49,45	33,86	17,07	11,9	12,7	8,72
MAYO	66,78	44,83	35,37	12,41	17,8	13,15	8,3
JUNIO	64,53	39,54	38,75	16,63	22,3	10,44	10,25
JULIO	85,33	55,68	23,28	20,85	12,1	9,97	8,75
AGOSTO	72,09	41,95	20,16	5,52	13,1	10,6	9,07
SEPTIEMBRE	153,81	33,18	14,84	17,05	15,3	7,25	10,31
OCTUBRE	57,4	41,26	20,25	8,87	3,4	11,31	10,51
NOVIEMBRE	34,87	33,22	18,88	3,34	8,7	12,22	6,43
DICIEMBRE	32,61	27,24	22,02	16,73	2,5	10,46	6,37
TOTALES	785,36	566,98	339,65	164,14	157,4	132,11	105,39

ASESORÍAS

ASESORÍA JURÍDICA.

(Entre paréntesis los datos de 2011)

A) EXPEDIENTES

Reclamaciones sobre Responsabilidad Civil	76 (33)
(siniestros aperturados)	36 (25)
Reclamaciones de honorarios	16 (08)
Atribuciones Profesionales	04 (07)
Expedientes relativos a dirección de obra	11 (06)
OTROS	22 (39)
TOTAL	129 (93)

B) INTERVENCIONES, CONSULTAS O ACTUACIONES (según muestreo efectuado durante una semana)

Cálculo estimativo	400 (450)
--------------------	-----------

C) HONORARIOS COBRADOS por vía judicial o extrajudicial, con intervención de la Asesoría Jurídica.

TOTAL AÑO	42.514,81 (6.671,37€)
-----------	-----------------------

D) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Situación al 31-12-12

Total siniestros	931 (892)
Siniestros aperturados en el año	36 (25)
Siniestros vivos	220 (228)
Siniestros cancelados	711 (639)

ASESORÍA FISCAL.

El Colegio dispone de un Servicio de Asesoría Fiscal, lo colegiados pueden plantear cuestiones inherentes a esta Asesoría a través del Colegio que los planteará a la Asesoría como tema de interés colectivo, si hubiera lugar.

"Asesoría J. HUERGA & ASOCIADOS, S.L."

Domicilio: Av. Suero de Quiñones, 24-1º 24002 León Teléfono: 987 876 861

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2012 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Marzo 2012.

Días 5, 6 y 8 en Ponferrada y

Días 20,22 y 27 en León Envoltente del Edificio y Certificación Energética

Organiza: COATLE

Ponente: Ponente: D. Manuel Santos Suárez (Arquitecto)

Junio 2012

Día 12,13 y 14 León y
26, 27, 28 Ponferrada

Peritaciones Judiciales

Organiza: COATLE

Imparte: **Ponente: Ricardo Fernández Valles** (Arquitecto Técnico)

M.D.I. Máster en Dirección de Empresas Constructoras e Inmobiliarias

Gestión Empresarial de las P.Y.M.E.S.

Profesor C. Derecho y Técnicas Urbanísticas- San Pablo CEU

Perito Judicial y Tasador

Julio 2012

Día 3

Compatibilidad entre los Pavimentos de Madera y Sistemas de Calefacción y Refrigeración por suelo Radiante” “Eficiencia energética en sistemas de Refrigeración por suelo Radiante”

Organiza: COATLE

Imparte: **D. Juan Urbiztondo Aruzo** Perito y Profesor de la Federación Española de Pavimentos de Madera Autor de los libros editados por la FEPM : “Control de la Solera” “Pavimentos de Madera y Sistemas de Calefacción y Refrigeración Radiante”

José Luis Ávila Martín Gerente de la Federación Española de Pavimentos de madera

Octubre 2012

Día 18

Criterios de Calidad en la Ejecución de Entramados Autoportantes.

Organiza: COAAT y PLACO

Imparte: Imparte: Sergio Pérez. Ingeniero Técnico Industrial. Responsable Prescripción CN. Saint-Gobain Placo

Día 25 Jornada sobre Tecnología Bim (Building Information Modelling) una nueva herramienta y salida profesional en la Arquitectura, Ingeniería y Construcción

Noviembre 2012

Día 8 Presentación y aplicación práctica de la Nueva Instrucción de Acero Estructural. EAE.
Organiza: COATLE
Imparte: D. Roberto Pina, Arquitecto técnico e Ingeniero de edificación. Consultor de estructuras independiente.

Día 12,13,y 14 León

Día 26,27, 28 Ponferrada Curso oficial de Sketchup. Modelado 3D
Organiza: COATLE, SKETCHUP e ISCAR
Imparte: Ponente: D. Ulises Rodríguez Nieto (Arquitecto Técnico)

Día 22 Sistemas de Protección para Trabajos en alturas
Organiza: COATLE y PROAXIS
Imparte: D. Ricardo Rodríguez Alvarez. Responsable Técnico de PROAXIS SP. Técnico de nivel superior en PRL con amplia experiencia en el sector.

SERVICIOS COLEGIALES

ADMINISTRACIÓN-SEGUROS-CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio.

Correspondencia de Entrada	246
Correspondencia de Salida	474
Circulares	57
Expedientes abiertos	1318
Encargos Registrados	390
De los encargos Registrados han sido visados	928

Gestión de Seguros

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno

Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.

Gestión del Área contable

DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Bussiness Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.

Igualmente con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT los correspondientes ficheros para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.

GABINETE TECNICO

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos y mediante la redacción de las *Notas del Gabinete Técnico*.

Además de la redacción de las citadas notas informativas remitidas con las circulares periódicamente, se han generado impresos colegiales, se ha mantenido la página web y tras la implantación del visado telemático está trabajando para fomentarlo.

BOLSA DE TRABAJO

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 56 colegiados.

Igualmente y a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros y como Coordinadores de Seguridad y Salud en las obras, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.

ALQUILER DE APARATOS

El Colegio dispone de los siguientes aparatos topográficos y de medir:

Estación Total

Teodolito Electrónico

Nivel Láser y Normal

Esclerómetro

Rueda de medir

Luxómetro

Sonómetro H.D. 8701

BIBLIOTECA

La Biblioteca Colegial dispone de un Servicio de Préstamo y de Consulta de publicaciones.

Se gestiona la adquisición de textos a los colegiados que lo solicitan, y se da a conocer a los colegiados la información técnica que sale al mercado.

En el año 2.012 han entrado en la Biblioteca 20 títulos, con lo que ya figuran en nuestra base de datos 1375 registros, de los que 1203 son correspondientes a temas relativos a la construcción y el resto a otros temas.

ACTIVIDADES SOCIO—CULTURALES

VIAJES

Se han organizado diversas actividades culturales y de interés profesional coordinadas por el área correspondiente que fueron acogidas con gran interés por los colegiados.

VIAJES FAMILIARES

Magosto y Ruta San Facundo-Pozo de las Ollas , 10 de noviembre.

El recorrido que se nos presenta es de una extraordinaria belleza. Transcurre por la vereda del curso de agua que moldeó este valle, el cual nos sorprenderá después del embalse con pequeños saltos de agua y con el espectáculo natural que ofrece el Pozo de las Ollas antes de llegar a Poibueno. La exuberante vegetación de la ribera ofrece cobijo y alimento a los jabalíes, corzos y nutrias que viven en esta zona. Dotados del encanto y la paz de los lugares “vírgenes y aislados”, estos valles atrajeron a varios monjes hasta aquí entre los siglos X y XII, los cuales construyeron sendos monasterios en San Facundo y Poibueno.

FIESTA PATRONAL

Como en años anteriores se organizaron diversas actividades socioculturales y deportivas con gran participación colegial.

Día 16 de mayo

VI edición del Campeonato de Golf COAAT León en el Club de Golf el Cueto

Día 18 de mayo

Jornada de pesca en el Río Bernesga

Día 19 de mayo

Jornada de caza en Coto de Velilla

Día 24 de mayo

Partido de fútbol Aparejadores VS Arquitectos en el Campo de fútbol Puente Castro

Día 30 y 31 de mayo

Campeonato de mus, parchís y dominó en el Hotel París

Día 9 de junio

Espicha en Cenera-Mieres

Día 16 de junio

Jornada de senderismo en la zona de Somiedo (Lagos de Saliencia)

6 junio_6 julio exposición

“Confusión y planitud”

Adrián García

1 de junio

Santa Misa en la Real Colegiata de San Marcos

Cena de Hermandad en el Hostal San Marcos.

Imposición de medalla al colegiado que cumplen 50 años de profesión:

D. José Antonio Menéndez Suárez

Imposición de medallas al colegiado que cumplen 25 años de profesión:

D. Arturo Montiel Garzón

D. Angel Roberto Castro Álvarez

D. Miguel Angel Gutiérrez Retuerto

D. Javier Courel Martínez

D. Julián Franco Valle

D. Nemesio Martínez Martínez

D. Arcadio Conde Macias

Imposición de insignias a nuevos colegiados:

D. Juan Bautista Alonso Dos Santos

D. Víctor Álvarez Pérez

D. Carlos Blanco Vega

D. Borja Buelta Santiago

D. Sergio Diez Pascual

D. Enrique Fernández Bueno

D^a Sonia Fernández Labandera

D. Javier Fernández Llamas

D^a Seila Fernández Murciego

D. Jaime Fernández Rodríguez

D. Álvaro Franco Robles

D^a María Herrero Rodríguez

D^a Laura Virginia Lozano Gallardo

D. David Martínez González

D. Alejandro Olimpo Mikros Herce

D. José Antonio Rodríguez Martínez

D. Luis Sierra Amigo

MEMORIA ECONÓMICA

A continuación se adjunta la Memoria Económica del Año 2012, presentada para su aprobación en Junta General de colegiados de fecha 25 de abril de 2013, tal y como se recoge en el siguiente punto del orden del día extraído del acta de dicha Junta:

PUNTO N°3 APROBACION, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONOMICA-ADMINISTRATIVA DEL EJERCICIO 2012.

El Presidente cede la palabra al Contador, Gregorio Álvarez González, que inicia el análisis de la memoria económica, exponiendo los balances de ingresos y gastos.

Se hace un estudio de todos y cada uno de los capítulos de gastos que acumulan un total de 265.024,26 €. De la misma forma se revisan todos y cada uno de los capítulos que componen los ingresos y suman un total de 267.377,06 €, siendo el resultado del balance positivo con un importe de 2.352,80 €.

Intervienen algunos colegiados planteando dudas sobre diversos puntos de la memoria, produciéndose un debate sobre los mismos y una vez aclaradas las cuestiones que se plantean, se somete a votación la Memoria del ejercicio 2012 con 19 colegiados presentes, uno de ellos con un voto delegado, obteniéndose el siguiente cómputo de votos:

Votos a favor	13
Votos en contra	00
Abstenciones	07

Quedando aprobada la Memoria del ejercicio de 2012.



**COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS DE LEÓN**

CUENTAS DE GASTO	EJERCICIO 2012 (€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO
ASIGNACION A JUNTA DE GOBIERNO			
62980000 Asignación Junta Gobierno	8.914,89		
	8.914,89		-8.914,89
SERVICIOS EXTERIORES			
62900001 GASTOS DE COMUNIDADES Leon	6.873,33		
62900002 Ponferrada	329,07		
62800001 ENERGIA ELECTRICA León	3.641,22		
62800002 Ponferrada	84,63	1,18	
62900004 LIMPIEZA León	1.855,88		
62900010 Ponferrada			
62200000 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	799,70		
62200001 MANTENIMIENTO ORDENADORES	17.391,00		
	30.974,83	1,18	-30.973,65
COMUNICACIONES			
62400000 PORTES Y LOCOMOCION	50,50		
62900003 CORREOS Y MENSAJERIA	899,93		
62900005 TELÉFONO LEÓN	3.864,47	611,10	
62900006 TELÉFONO PONFERADA	275,60		
	5.090,50	611,10	-4.479,40
MATERIAL DE OFICINA			
60200002 PEQUEÑA HERRAM Y UTILLAJE	5,08		
62900007 MATERIAL DE ESCRITORIO	309,70		
62900008 IMPRESOS PROFESIONALES	6,91		
62900009 FOTOCOPIAS	390,77		
	712,46		-712,46
SERVICIOS PROFESIONALES			
62300000 ASESORES FISCALES Y LABORAL	2.616,00		
	2.616,00		-2.616,00
GASTOS JUDICIALES			
62310000 GASTOS JUDICIALES	413,65		
	413,65		-413,65
PRIMAS DE SEGUROS			
62500000 INMUEBLES	528,98	320,35	
62500001 SEG. JUNTA DE GOBIERNO	1.793,09	1.038,14	
62500002 ACCIDENTES NUEVOS COLEGIADOS	71,64		
62500004 SRC COLEGIO	2.781,13		
64900000 SEG. ACC. EMPLEADOS	167,95		
	5.342,79	1.358,49	-3.984,30
FINANCIEROS			
66900001 GASTOS FINANCIEROS	320,79	0,49	
66900002 DIFERENCIA INGRESOS BANC	0,22		
	321,01	0,49	-320,52
REPRESENTACION Y RELACIONES PUBLICAS			
62700000 CELEBRACIONES COLEGIALES	7.373,68	3.890,00	
62900017 GASTOS VARIOS	1.272,05		
62910002 REPRESENT. COLEGIO Y DESPLAZ JG	1.769,95		
62920000 ASISTENCIA JUNTAS MUSAAT	686,53		
62920001 ASISTENCIA JUNTAS PREMAAT	2.034,06		
62920002 ASISTENCIA CONSEJO GENERAL	2.768,32		
62920006 ASISTENCIA CONSEJO C. Y LEON	2.563,93		
	18.468,52	3.890,00	-14.578,52
TRIBUTOS			
62980000 RETENCIÓN IRPF ASIGNACIÓN JG	1.761,63		
63000000 IMPUESTO SOCIEDADES	2.644,32		
63100000 CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	2.366,59		
63100001 IVA NO DEDUCIBLE	727,89		
63400000 AJUSTES NEGATIVOS IVA	620,69	356,62	
	8.121,12	356,62	-7.764,50
GASTOS DE PERSONAL			
62970000 SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS	855,71		
64000000 SUELDOS Y SALARIOS	93.877,62		
64200000 SEG. SOCIAL A CARGO COLEGIO	23.834,51		

APORTACIONES		118.567,84		-118.567,84
62900013	CONSEJO GENERAL	11.494,32		
62900018	CONSEJO DE COL. CAST. Y LEON	3.471,00		
		14.965,32		-14.965,32
SERVICIOS A COLEGIADOS				
60000001	COMPRA AGENDAS Y RECAMBIOS			
60000002	COMPRA LIBROS ÓRDENES, INCID	1.606,73		
60200001	BIBLIOTECA	46,16		
62300001	CURSILLOS Y CONFERENCIAS	9.724,66		
62930001	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	695,45	602,00	
		12.073,00	602,00	-11.471,00
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES				
68050000	AMORTIZACION APLIC. INFOR.	16.748,31		
68100000	AMORTIZACION INMOBIL. MAT.	9.518,72		
		26.267,03		-26.267,03
SUMA CUENTAS DE GASTO :		252.848,96	6.819,88	-246.029,08

CUENTAS DE INGRESO	EJERCICIO 2012(€)		
	GASTOS	INGRESOS	SALDO
VENTAS Y SERVICIOS			
75200000		167,10	
75200001		1.050,00	
75200002		163,00	
75200003		6.000,00	
75400001		4.540,07	
75900000		1.951,19	
75900003	30,00	9.382,00	
75900009		16.300,09	
75900060		2.350,00	
	30,00	41.903,45	41.873,45
INGRESOS INTERVENCION PROFESIONAL			
70500000	10.739,29	2.987,08	
70500002	1.373,64	102.417,27	
70500003	17,37	79.742,09	
70500004		120,20	
70500008		900,00	
77800001		2.829,98	
	12.130,30	188.996,62	176.866,32
INGRESOS GESTION COLEGIAL			
70000001		132,24	
70000002	15,00	4.808,89	
70500009		17,48	
70500010		705,00	
70500011		9.600,00	
75900007		293,05	
	15,00	15.556,66	15.541,66
INTERESES			
76000000		9.739,76	
76000002		1.000,22	
76600000		3.311,40	
76900000		49,05	
76900002		0,02	
		14.100,45	14.100,45
SUMA CUENTAS DE INGRESO :	12.175,30	260.557,18	248.381,88

RESUMEN:			
CUENTAS DE GASTO	252.848,96	6.819,88	-246.029,08
CUENTAS DE INGRESO	12.175,30	260.557,18	248.381,88
SUMA:	265.024,26	267.377,06	
DEFICIT O SUPERAVIT			2.352,80

Vº Bº PRESIDENTE	TESORERA	CONTADOR
D. Onésimo Pozo Rey	Dña. Annie Brea Lecart	D. Gregorio Álvarez González
		
León, 18 de Marzo de 2013		

1º periodo entre 01/01/2012 y 31/12/2012

EJERCICIO 2012

	(Debe) Haber
	Ej. 2012
A) OPERACIONES CONTINUADAS	-11.376,79
1. Importe neto de la cifra de negocio.	189.284,95
a) Ventas.	4.926,13
b) Prestaciones de servicios.	184.358,82
4. Aprovisionamientos	-1.657,97
a) Consumo de mercadería	-1.606,73
b) consumo de materias primas y otras materias consumibles	-51,24
5. Otros ingresos de explotación.	42.166,50
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	42.166,50
6. Gastos de personal	-117.880,08
a) Sueldos, salarios y asimilados	-93.877,62
b) Cargas sociales	-24.002,46
7. Otros gastos de explotación	-97.023,16
a) Servicios exteriores	-93.664,61
b) Tributos	-3.358,55
8. Amortización del immobilizado.	-26.267,03
A. 1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	-11.376,79
12. Ingresos financieros.	10.789,05
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.	10.739,98
a1) En empresas del grupo y asociadas	10.739,98
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	49,07
b2) De terceros	49,07
13. Gastos financieros	-320,52
b) Por deudas con terceros.	-320,52
16. Deterioro y resultados por enajenaciones y otras.	3.311,40
b) Resultados por enajenaciones y otras	3.311,40
A. 2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 +16)	13.779,93
A. 3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A. 1 + A. 2)	2.403,14
17. Impuestos sobre beneficios.	-2.644,32
A. 4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A. 13 + 17)	-241,18
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones	2.593,98
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)	2.352,80

BALANCE "Colegio Oficial de Aparejadores de León" 31/12/12

1º Periodo entre: 01/01/2012 y 31/12/2012

ACTIVO		Ej. 2012	PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Ej. 2012
A. ACTIVO NO CORRIENTE		254.812,37	A-1) Fondos propios		261.247,08
I. Inmovilizado intangible		39.788,32	I. Capital		56.500,46
5. Aplicaciones informáticas		39.788,32	1. Capital escriturado.		56.500,46
II. Inmovilizado material.		178.692,99	III. Reservas		421.434,38
1. Terrenos y construcciones.		158.842,60	2. Otras reservas		421.434,38
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		19.850,39	V. Resultados de ejercicios anteriores		-219.040,56
V. Inversiones financieras a largo plazo.		3.030,00	2 (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-219.040,56
1. Instrumentos de patrimonio.		3.030,00	VII. Resultado del ejercicio		2.352,80
VI. Activos por impuesto diferido.		33.301,06	C) PASIVO CORRIENTE		430.321,25
B) ACTIVO CORRIENTE		436.755,96	III. Deudas a corto plazo		410.075,14
II. Existencias		18.478,94	5. Otros pasivos financieros.		410.075,14
6. Anticipos a proveedores.		18.478,94	IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		-850,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		26.545,73	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		21.096,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		23.106,77	3. Acreedores varios		6.487,37
3. Deudores varios		262,68	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		473,81
6. Otros créditos con las Administraciones		3.176,28	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		14.134,93
V. Inversiones financieras a corto plazo		352.176,67	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		691.568,33
1. Instrumentos de patrimonio		352.176,67			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		39.554,62			
1. Tesorería		39.554,62			
TOTAL ACTIVO (A + B)		691.568,33			
TOTAL ACTIVO		691.568,33	TOTAL PASIVO		691.568,33